



DECRETO EXENTO N° 1320 /

RETIRO, 05 MAYO 2015

VISTOS:

1º.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.dic.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.

2º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-114	Aporte Const. Red Baja Tensión Sector Santa Isabel de los Robles

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

Por orden del Alcalde



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIANA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



ELIANA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Archivo SECPLA

RLG/EBBF/mlp